

EDICTO

Nº Edicto: 19630

Carátula: ALGERI CARLOS JOSE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00327-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6422

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la OTIC, sito en calle 9 de Julio Nº 221 - 1º Piso- de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **CARLOS JOSE ALGERI (D.N.I. Nº 7.394.458)** para que comparezcan a estar a derecho y lo acrediten en los autos: "**ALGERI CARLOS JOSE S/ SUCESIÓN INTESTADA (Expte. Nº CH-00327-C-2025)**" en trámite por ante la Unidad Jurisdiccional Civil Nº 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil Nº 31). Publíquese Edicto por (1) día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 09 de septiembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002159